

## "Esquema de Ordenamiento Urbano Ambiental de la Localidad de Cuesta Blanca"

*Bases para la planificación estratégica de un modelo de Villa Serrana Sustentable*

A partir de una propuesta surgida desde ADARSA, en el marco de una convocatoria de proyectos de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), se solicitó el desarrollo de proyectos focalizados en el ordenamiento territorial sustentable de la cuenca del Río San Antonio. Es así como en el año 2002 se llevó a cabo el proyecto de extensión en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC titulado "Esquema de Ordenamiento Urbano Ambiental de la Localidad de Cuesta Blanca", realizado por la Arq. Luciana Inés Repiso, bajo la dirección de la Arq. Alba Di Marco de Testa.

El trabajo constituyó una propuesta de Ordenamiento del desarrollo futuro de la localidad de Cuesta Blanca desde un enfoque urbano ambiental, a los fines de proponer un control de la calidad del paisaje resultante ante el crecimiento que las localidades de la Región de Punilla Sur vienen teniendo.

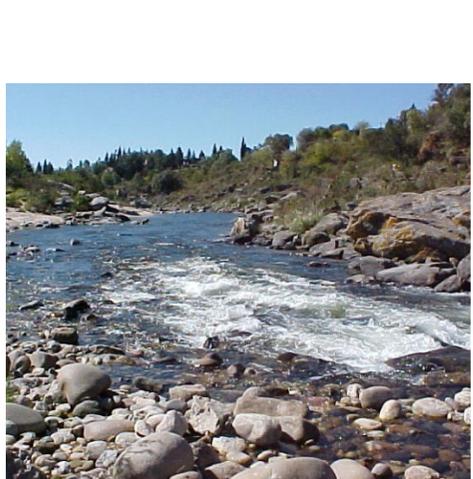
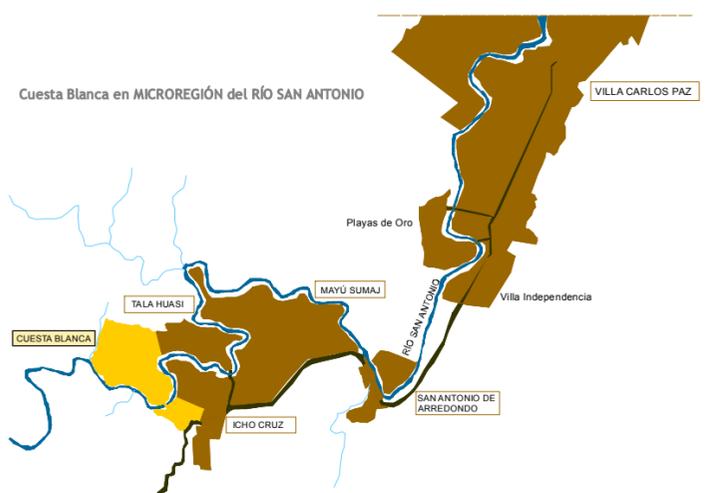
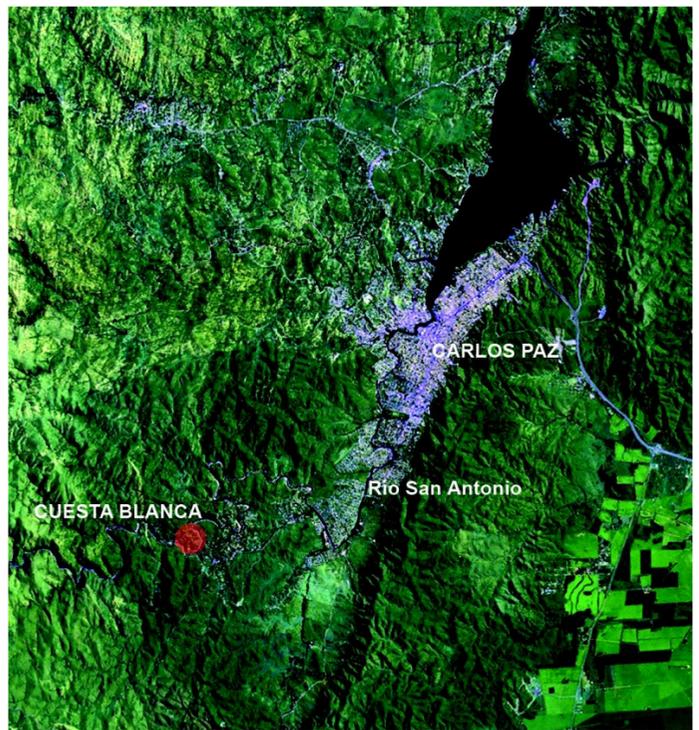
Además del aval de nuestra institución, ADARSA promovió el vínculo entre la comuna de Cuesta Blanca y la arq. Repiso obteniendo el aval de dicha comuna para el desarrollo del trabajo. Con ello se pudo realizar de forma consensuada un estudio centrado en el territorio urbano como experiencia piloto de un estudio de caso que pudiera ser aplicada a las otras localidades asentadas en la Microregión de la cuenca del Río San Antonio, visualizando un posible enfoque y búsqueda de soluciones frente a la problemática ambiental y a la necesidad de planificación que se manifiesta en la Región.

A su vez este proyecto, desarrollado en el año 2002, fue una primera instancia de investigación abocada a sentar las bases para la planificación estratégica de la localidad, formando parte de un cuerpo de exploraciones que se llevan a cabo en la actualidad a partir de un enfoque paisajístico ambiental.

En el proyecto se partió de la hipótesis donde se aseveraba que la desarticulación entre el asentamiento y el medio natural en el que se inserta, podía provocar el inicio de un proceso con efectos irreversibles para ambos, de no existir un ordenamiento urbano ambiental que la evite. La base de dicho ordenamiento es el territorio de inserción y está constituido por un esquema de zonificación, marco referencial de distintos proyectos estratégicos.

El trabajo ha sido abordado a partir de dos escalas: una primera de aproximación, Cuesta Blanca en la Microregión del Río San Antonio, y una segunda, la localidad de Cuesta Blanca. Cada escala se estudia en función de las distintas etapas planteadas en el plan de actividades: Relevamiento y Análisis, Diagnóstico, Prognosis y Propuesta -esta última a escala de la localidad -.

El encuadre a nivel regional resulta fundamental, ya que la dinámica y funcionamiento de cada una de estas poblaciones así lo requiere, teniendo en cuenta que todas forman parte de un mismo sistema a lo largo de la cuenca del Río San Antonio.



Se parte de la concepción de la ciudad desde una visión ecosistémica, donde la relación entre los componentes físico-espacial (soporte natural y adaptado), socio-económico y político-institucional conforman el sistema urbano.

A cada uno de estos tres componentes se los ha desagregado en distintas variables según una de las dos escalas de estudio. Se han combinado a su vez los componentes socio-económico y político-institucionales con el componente físico-espacial, permitiendo de este modo visualizar la espacialización de las variables que lo requieran.

*"La localidad de Cuesta Blanca se organiza a partir de una gran curva producida por el movimiento serpenteante del río San Antonio, y a partir de la presencia de la Ruta Provincial N° 14. Se asienta en un relieve accidentado, presentando según la geomorfología características propias de un valle en "V".*

*El río constituye el elemento estructurante del asentamiento, tanto como soporte físico como de atracciones para actividades recreativas. El mismo condicionó el proceso de ocupación llevado a cabo, no obstante actualmente se piensa que el crecimiento de la localidad debería dirigirse hacia las Sierras Grandes, utilizando el trazado vigente y la ampliación del ejido; para lo cual es necesario detectar y definir las limitaciones del territorio y las disponibilidades de atención que la comuna puede brindar, tratando de concentrar los esfuerzos de la comunidad en un número limitado de áreas de intervención o temas críticos hacia los que se canalicen expectativas y recursos."*

Bajo ese requerimiento se detectaron los problemas claves mediante un diagnóstico urbano ambiental, obteniendo las oportunidades y limitaciones emergentes de fortalezas y debilidades para el desarrollo físico-ambiental y económico-social, además de revelar el rol actual, potencial y tendencial del asentamiento.

Y a partir de ese objetivo centrado en detectar las posibilidades y condicionantes territoriales se concibió el desarrollo futuro de la Comuna, bajo una concepción estratégica lo cual implicó definir la envergadura del modelo deseado. En función de ello se seleccionaron determinados cursos de acción que se enfocarán en relación a la serie de escenarios generados como descripción del entorno futuro basándolos en un modelo surgido de las aspiraciones, necesidades y fundamentalmente potencialidades detectadas.

*"El modelo que se busca para la localidad es aquel que permita integrarla al sistema de localidades pertenecientes a la microregión del río San Antonio, de una manera más activa, abierta, participativa y con una identidad propia.*

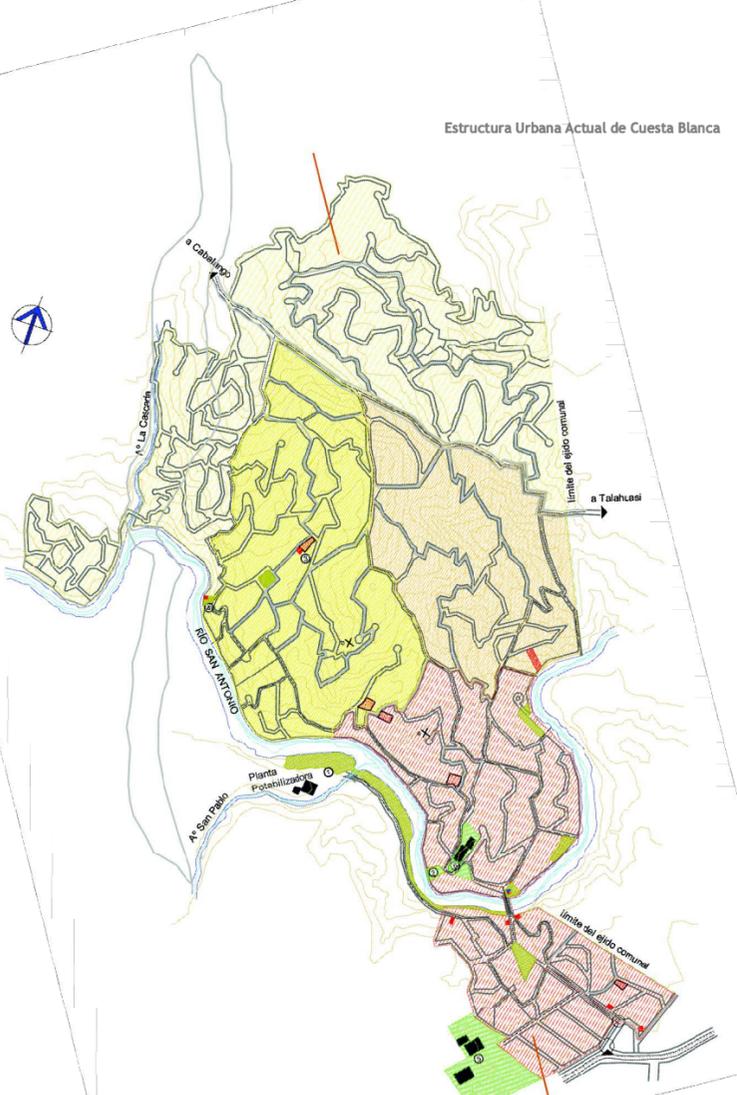
*Se propone como imagen a lograr para el desarrollo futuro de la localidad a Cuesta Blanca como modelo de Villa Serrana Sustentable, posibilitando la definición de una villa serrana a partir de dos perfiles que la identifiquen y que tomen su pasado reconocido y su perfil futuro: como modelo de Villa Serrana Residencial y Ecológica.*

*Cuando se califica como Sustentable, se orienta hacia la búsqueda del equilibrio entre el soporte natural y las acciones del desarrollo u ocupación del suelo urbanizable, tratando de no comprometer las cualidades e identidades ambientales y paisajísticas."*

Una vez descrito el modelo deseado se plantearon lineamientos generales para la formulación de Proyectos, enmarcados en un esquema de ordenamiento urbano ambiental que contempla la estructura urbana futura. A efectos de clasificar y ordenar el grupo de programas y proyectos a llevar a cabo para el logro de la idea fuerza, se definen dos ejes o dimensiones de desarrollo según la escala, dimensión y alcance de dichos programas y proyectos: a escala de la microregión y a escala de la localidad.

Este estudio de caso de una de las localidades permite verificar un nuevo enfoque del desarrollo regional, planteando estrategias de desarrollo endógeno, donde las comunidades locales son las que deban tomar la iniciativa de hacer eficientes sus sistemas productivos, donde cada localidad o región defina respuestas locales a los problemas y procesos globales.

El proyecto se desarrolló de marzo a diciembre del año 2002, y se realizaron dos presentaciones, una presentación parcial en la sede de ADARSA, y una presentación final en la Comuna de Cuesta Blanca, en la cual se contó con la participación de la comunidad y profesionales invitados.



Por más información contactarse con:  
Arq. Luciana Inés Repiso  
[lucianarepiso@yahoo.com](mailto:lucianarepiso@yahoo.com)

